

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007
La Falda - Córdoba

Mesa temática 3: Las condiciones materiales de vida (siglos XVI-XX)

Autor: Inés Montiel

Inserción Institucional: UBA-UNTREF

Situación de revista: Ayud. de primera con dedicación SE-S. Especialista en Epistemología e Historia de la Ciencia (UNTREF). Investigador en formación desde 1994.

Dirección particular: Gregorio de Laferrere 5520 CABA.

E-mail: inesmontiel@hotmail.com

Dirección Institucional: CBC-UBA. Tucumán 3377 CABA s/direcc.elect. Y Valentín Gómez 4828/38 (1678) Caseros Pcia de Bs As; caseros@untref.edu.ar

Autor: María Eugenia Onaha

Inserción Institucional: UBA-UNTREF

Título:

Cincuenta años de labor médica de la Dra. Elena Labella. Descubridora del primer caso de embarazo ectópico y eutópico coexistentes no simultáneos

Resumen:

En el trabajo se destaca un caso relevante para la historiografía obstétrica y tocoginecológica, documentado y presentado en la Sociedad de Obstetricia y Ginecología en su Sesión científica del año 1959. Registrados en los archivos del Instituto de Maternidad Dr. Alberto Peralta Ramos, en Actas Ginecológicas, publicada por la Dra. Elena Bilbao, médica y cirujana, quien junto a sus colaboradores ha descubierto el primer caso de embarazo eutópico que alcanza el término coexistente con un embarazo ectópico iniciado en setiembre de 1955 y cuya muerte fetal se había producido en junio de 1956. El embarazo eutópico posterior se inicia en abril de 1958 y concluye por parto normal en diciembre del mismo año con bebe vivo y sano.

El estudio e investigación del problema ha pasado a formar parte de la casuística mundial, si bien han existido embarazos ectópicos que según Novak (estudioso del tema) sólo dos han logrado vivir, (investigaciones realizadas hasta los años /60).

Éste caso fue considerado único, no sólo se abrió el “saco de huesos” sino que además por primera vez, se practicó “autopsia a un feto” que estuvo 30 meses muerto en el vientre materno.

El mismo se realiza en el marco de la epistemología médica en particular en el contexto de la especialidad “Obstetricia y Toco-ginecología” argentina, que a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX ha adquirido aval científico con el descubrimiento de la asepsia y la bacteriología.

**Cincuenta años de labor médica de la Dra. Elena Labella.
Descubridora del primer caso de embarazo ectópico y eutópico
coexistentes no simultáneos**

Breve historia de la Obstetricia en la Argentina

La obstetricia¹ comienza a progresar en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX con la introducción de la asepsia; además se vio favorecida por la creación de algunos Institutos de Maternidad; se concretaron importantes investigaciones sobre el desarrollo del huevo fecundado. Los problemas de la obstetricia quedaron dilucidados en este período: la embriología se actualiza, la operación cesárea se generaliza, la aplicación del fórceps tuvo indicaciones precisas y se divulgaron los métodos de ampliación temporal y permanente de la pelvis. Por su parte la bacteriología y la inmunología contribuyeron en la toco-ginecología, se produjeron avances en el conocimiento de la fiebre puerperal, la blenorragia, la transmisión de la sífilis al feto, y las causas de la intoxicación grávida, entre otros nuevos conocimientos.

Existen importantes bibliografías para el conocimiento histórico de la obstetricia argentina, como el clásico texto de Llamas Massini *La partera en Buenos Aires y la Escuela de Parteras*, sus notas históricas fueron publicadas en la revista *La Semana Médica* en el año 1932. También han efectuado dignos aportes Alberto Chueco, Manuel Luis Pérez, Samuel Gache, Eliseo Cantón, autor de *La Clínica Obstétrica en la República Argentina*. David Nolting escribió en 1968 un *Bosquejo Histórico de la Obstetricia en la Argentina*, crónica amplia que involucra la actividad operada en

¹ Parte de la medicina que estudia la gestación, el parto y el puerperio. Diccionario Histórico Argentino de Piccirilli, Romay Gianello, Tomo II pág. 467.

Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán, Rosario, Mendoza y Corrientes. Este último destaca la actuación de los grandes maestros como: Juan Ramón Fernández, Llames Massini. Destacamos que la primera cesárea fue hecha en Buenos Aires por Samuel Molina, en 1892, se refiere también a la sinfisiotomía, operación introducida por Zárate en 1924.

Se destacaron como docentes de obstetricia en Buenos Aires los profesores S. Molina, Eliseo Cantón, Enrique Zárate, Alberto Peralta Ramos, Nicanor Palacio Costa, Daniel Rojas entre otros. En Córdoba enseñó la materia Rafael Piccinini, en La Plata se destacó Victorio Monteverde; en Rosario inició la enseñanza Ramón Borghi; en Tucumán el Dr. Schukman, en Mendoza Mario Torres y en Corrientes el catedrático Fernando Romero Corrales. Hacia 1881 y por mediación de Pedro Antonio Pardo es creada la Escuela de Obstetricia para la formación de parteras donde tuvieron destacada actividad académica Juan Ramón Fernández, Fanor Velarde, Llames Massini y Enrique Boero.²

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX fueron numerosas las tesis sobre obstetricia presentadas en la Facultad de Medicina de la UBA. Entre los temas abordados figuran: Estadística obstétrica; Embarazo; Diagnóstico del embarazo; Complicaciones del embarazo extrauterino; Placenta previa; Operación Cesárea; Infección puerperal y Fiebre puerperal; Inversión uterina; Ruptura uterina; Aborto médico; Puerperio; entre otros tantos.

Señala Monteverde [...] “Si nos abocamos a la historia de la Obstetricia, desde el período colonial hasta nuestros días, hay que marcar tres etapas: la primera, su período embrionario en el transcurso del siglo XVIII; la segunda, el período constructivo, que se desarrolla durante el siglo XIX, y por último, la etapa del perfeccionamiento, que corresponde a lo que va de este siglo [...].

Iribarne en 1927 sostenía los siguientes conceptos sobre otra disciplina muy relacionada con la obstetricia [...] La Ginecología³ es una de las ramas modernas de la medicina que ha llegado en rápida evolución a ocupar un lugar destacado entre los conocimientos médicos, así por la suma de nociones adquiridas y progresos realizados en la técnica y en el terreno práctico de aplicación, como por los motivos de estudio que suscita en la investigación de los problemas íntimos de la clínica y de la biología.

² Bibliografía Histórica de la medicina argentina. Antonio Alberto Guerrino; Tomo I pág. 249.. a 319. Editorial Dunkel ; Buenos Aires, 2000.

³ Estudio de las enfermedades propias de las mujeres. Idem (1).

Hasta mediados del siglo pasado, no contaba entre los motivos de preocupación de los hombres de ciencia y salvo estudios aislados sobre algunos de sus aspectos que la patología planteaba perentoriamente al médico y al cirujano, y las investigaciones sobre la ovulación, que corrían por cuerda separada, puede decirse que no existían ni los elementos básicos de la materia, cuando menos como conjunto de disciplinas enderezadas a crear una unidad o a señalar una orientación.⁴

En este contexto se destaca la labor de la Doctora María Elena Labella de Bilbao. Nacida en Montevideo en el año 1928. Posteriormente hizo su especialidad en Obstetricia dedicándose durante 60 años a su tarea como docente e investigadora.

Esta breve síntesis enmarca el presente trabajo cuyos objetivos son a) dar a conocer la labor médica de la Doctora Labella a través de sus trabajos de investigación dentro del marco de la epistemología médica; b) destacar su obra y protagonismo como mujer en el contexto de la época y c) valorar su aporte al conocimiento médico (en obstetricia) de la época a través de un caso sobre embarazo ectópico muy particular, durante su labor en el Instituto de Maternidad Alberto Peralta Ramos entre 1955 y 1959.

Su aporte y descubrimiento, fue publicado en “Acta Ginecológica” en enero de 1962 por la Dra María Elena Labella de Bilbao.

El mismo es producto, en parte, de dos entrevistas realizadas a la Dra. en octubre y noviembre de 1998, cuando contaba con 96 años de edad. La tarea fue sugerida por el Dr. Alfredo Kohn Loncarica en el año 1998 en el marco del proyecto UBACYT titulado **“La incorporación de la mujer a la medicina argentina”. Etapa 1910-1940.**

Biografía (breve)

María Elena Labella, nació en Montevideo el 4 de diciembre de 1902, donde asistió a la escuela y la completó en Buenos Aires; cursó su educación secundaria en el Liceo N° 1 “Figuroa Alcorta”, allí acudían las alumnas que pretendían ingresar a una carrera universitaria. Estudió en la Facultad de Medicina de la UBA recibió su título de Dr. en Medicina el 10 de agosto de 1928; inscripto en el libro folio 358 Matrícula N°3.576; Buenos Aires diciembre 18-1944. Hizo la especialidad en obstetricia en el Hospital de Niños “Ricardo Gutiérrez” de Capital Federal. Luego se instala en el Instituto de Maternidad del Hospital Rivadavia junto al Dr. Alberto Peralta Ramos, fundador del mismo en el año 1928. Fue docente en la Escuela de Enfermería, se hizo

⁴ Historia de la medicina argentina. A. Guerrino, pág. 252. Edit, Dunken . Buenos Aires 2000.

cargo de la misma el 23 de agosto de 1944, la misma había sido donada por las “Damas de Beneficencia”, funcionaba en el hospital Rivadavia. Dicha Escuela en la época de Eva Perón fue disuelta por problemas de público conocimiento.

En más de una oportunidad fue discriminada por sus colegas masculinos, “formaban camarillas” cuando se investigaba un problema o se descubría nuevos casos, aún no contaban con las tecnologías y conocimientos actuales, “todo lo hacíamos a ojo donde la experiencia era fundamental, había que tener buenas manos”.

En su época eran pocas las mujeres que seguían medicina sin embargo, ella siempre contó con el apoyo familiar y fue protegida por las Damas de la Sociedad de Beneficencia durante sus prácticas médicas; [...] Había muchísimo trabajo y eran guardias de dos o tres días [...]

Se casó en 1931 con un ingeniero egresado de la Universidad de La Plata en el año 1923, tuvo dos hijas ambas profesionales. Se jubiló en 1968.

Actividades académicas

- En 1923 se recibió de profesora en educación física en el “Instituto Superior de Educación Física” que funcionaba en la calle Coronel Díaz, cerca de su casa.
- El mismo año mediante una notificación fechada el 24/5/23 el Circulo Médico Argentino” y el “Centro de estudiantes de medicina” la designan redactora de la misma, consta en nota N° 2 N°F . 24.
- Desde 1944 al 46 se dedicó a la Escuela de Enfermería, donde trabajó con el Dr. Peralta Ramos, trabajaba como obstetra y ejercía la cirugía, participó en la “primera operación cesárea baja, en cirugías de placenta previa, transfusión de sangre pre-operatoria”. (1947).
- El 15 de enero de 1948 fue designada Jefe de Clínica del Servicio de Obstetricia de Urgencias por el término de dos años, otorgada por la Sociedad de Beneficencia que funcionaba en el Instituto de Maternidad ubicada en Las Heras 2670, la misma fue firmada por el Prof. Dr. Ángel Irineo Sosa y Sánchez.

Durante su gestión a los recién nacidos y antes del corte del cordón umbilical se les tomaba la impresión digital del dedo pulgar, también del de la madre, esta práctica perduró en el tiempo y fue aceptada oficialmente por el Instituto Peralta Ramos; estas prácticas dieron origen a una “Oficina de información” en donde se venían a informar del extranjero, cumplía una función social y fue de suma utilidad para las

investigaciones policiales, de este modo se creaba en argentina la cédula materno infantil.

Durante su trayectoria se dedicó a investigar un caso que le llamó la atención y que la denominó “Embarazo ectópico a término”. Publicado en Acta Ginecológica el 28/1/62; y presentada a la Sociedad de Obstetricia y Ginecología por las autoridades académicas del Instituto.

Su aporte científico

Se dedicó a estudiar e investigar el diagnóstico previo al parto, en particular, la evolución de un embarazo eutópico que alcanza el término pero que coexiste con otro embarazo ectópico iniciado en setiembre de 1955 y cuya muerte fetal se habría producido en junio de 1956. El embarazo eutópico posterior se inició en abril de 1958 y concluyó por parto espontáneo el 19 de diciembre del mismo año, con bebe vivo y sano.

La ablación del quiste fetal se practicó el 12 de enero de 1959 y la paciente y su hijo fueron dados de alta en buenas condiciones a fines del mismo mes.

Afirma la Dra. [...] El diagnóstico previo al parto nos ha permitido documentar este caso con la historia clínica completa, ficha de puericultura, radiografías, películas cinematográficas de la operación y de necropsis del feto extrauterino, conservación de la pieza macroscópica, examen anatomopatológico, elementos que autorizan a considerarlo como el primer caso de embarazo ectópico y eutópico de término coexistentes no simultáneos, dentro de la obstetricia vernácula y de la literatura mundial a nuestro alcance actualizada hasta marzo de 1960 [...].

El mismo fue presentado a la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires en su sesión científica del 23 de octubre de 1959, bajo la presidencia del Prof. Francisco Uranga Imaz, quien tuvo palabras de estímulo para con la Dra. El descubrimiento fue informado por el Dr. Prof. Vicente M. Donato: “Es lo que nos lleva a ofrecer a la consideración de la Honorable Academia de Medicina este trabajo, que otorga a la Argentina prioridad en el hallazgo de un caso excepcional en la casuística mundial”.

El registro lleva el número 203.174 en el archivo previamente chequeado en el Instituto de Maternidad Alberto Peralta Ramos. Los estudios radiológicos fueron practicados por el Prof. Alberto Piernes, jefe del Dto de Radiología del Instituto; la laparoscopia fue practicada por el Dr. Horacio Rubio; también se practicaron histerografías. La cirugía fue practicada el 12 de enero de 1959 a las 10,30 hs por la

doctora María Elena Labella; fueron sus ayudantes: el Profesor Juan José Baéz y la Dra. Grunberg. Bajo la indicación operatoria de: “Embarazo ectópico retenido desde hace 30 meses”.

Consta en acta un examen analítico del feto: [...] “El examen del feto era particularmente interesante, pues por los datos recogidos por la anamnesis habría alcanzado el término e importaba buscar los signos de madurez que permitieran hablar del grado de vitalidad que hubiera facultado a este niño vivir, si la consulta oportuna y el diagnóstico correcto hubiera podido ofrecer el recurso quirúrgico a tiempo. El estudio radiológico practicado por el Profesor Alberto Piernes inmediatamente después de la operación, fue lo que nos indujo a dejar bien documentada esta segunda parte de nuestro estudio. Por lo que adquirimos la certeza de que procederíamos a practicar la autopsia de un feto y no la simple apertura de un saco de huesos'[...]. El feto tenía signos de madurez y no presentaba irregularidades en su desarrollo que sean incompatibles con la vida. El examen del cráneo y de la cara, alvéolos dentarios, será objeto de estudio por parte de la Dra. Eva Balagné. El examen histológico de la membrana del saco fetal con material tomado de cuatro polos opuestos, según el informe del Dr. Grato Bur, salvo el tejido ovárico, no tiene histología propia. El tamaño no pudo calcularse por la rigidez que presentaba el feto, calculamos 48 cm, el peso en la necropsia dio 980 gramos”[...]. Se hicieron 21 estudios más, que no viene al caso profundizarlos aquí, sí se rescata que toda la documentación quedó registrada en una película gracias a la contribución de la Fundación Willians, con público agradecimiento por parte de la Dra. y sus colaboradores.

En el informe final se observa una conclusión sobre el trabajo muy bien detallado, entre otras cosas se lee [...] La excepcionalidad del caso le restaría interés práctico si no agregara elementos de valor al frondoso capítulo que ocupa el embarazo ectópico en las disciplinas de la toco-ginecología [...] Se destacan los siguientes tópicos:

1) Importancia del diagnóstico correcto con antelación al parto de la gestación ectópica, como norte de defensa de los intereses del binomio madre - hijo. En nuestro caso se hizo factible la conducción conservadora del embarazo uterino hasta el parto espontáneo de un bebe normal de 39 semanas. En otras variaciones más comunes de embarazos combinados o de ectópicos simples de término, se lo da como de capital importancia para obtener con vida el feto ectópico. Novak, quien actualizó la revisión hasta el año 1925, afirma: “Hasta lo que puedo recordar no ha sido posible diagnosticar antes del parto el embarazo extrauterino coexistente con el intrauterino en los últimos

meses del embarazo o al término, y no es sino hasta que ha nacido el feto uterino que la presencia o colocación del feto extrauterino se reconoce. En la posterior actualización de 10 casos hecha por Zaron y Sy hasta 1952, de coexistentes de término dos bebés del embarazo ectópico vivieron”.

2) Importancia de la semiología y anamnesis correcta, como disciplinas capitales en las prácticas médicas.

3) Importancia del examen regular y periódico de toda mujer embarazada.

4) Empleo de la radiología y de la laparoscopia con fines diagnósticos en manos de especialistas prudentes y capacitados.

5) Importancia del recurso quirúrgico oportuno.

6) La necesidad de que el médico se capacite en su práctica toco-ginecológica en Institutos de Asistencia Integral de la madre y el niño. Los tres departamentos del Instituto donde fue estudiado el caso: Obstetricia, Ginecología y Puericultura, participaron en el estudio del mismo.

7) Mantener durante el control de la embarazada un espíritu alerta a la posibilidad de descubrir un embarazo ectópico de término en evolución asintomática.

8) El respeto por los principios de deontología médica, que se reservan la urgencia quirúrgica para los casos de embarazos ectópico accidentado y, el tratamiento médico para las complicaciones cuando el embarazo ectópico está en evolución [...]. Entre otras observaciones. *Registro y Actas Informativas del archivo del Hospital Rivadavia del año 1956-1959. Págs 220 a 226*

Su participación en Jornadas y Congresos nacionales e internacionales

Las actividades empíricas que desempeñaba la Dra Bilbao, “barbarita” como la llamaban cariñosamente, sus trabajos de investigaciones teóricas e interdisciplinarias, la motivó a escribir los logros y avatares de la profesión para darlas a conocer en los ámbitos académicos, la curiosidad por aprender y conocer más sobre la disciplina, la condujo a participar en los intercambios de saber realizados en las distintas latitudes. Estas incursiones interesantes la llevó más tarde a escribir sobre la técnica del parto sin dolor, así como la de acercar al país los primeros recursos para el PAP y la Colposcopia.

- El 13/10/67 participó en un Congreso en Australia, al Know all ye-by these present. That, has been awa ded this - PAN AMERICAM, Round the World Certificates; me comentaba que en esa época trajo para el Instituto las técnica para el PAP y la Colcoscopia, aún no se contaba con ecógrafos, “trabajábamos a

pulmón, la experiencia era fundamental para una buena revisión y tacto de nuestras pacientes, asistíamos a mujeres de todo el país y países limítrofes, como las chicas que trabajaban en casas de familias, o mujeres de muy bajos recursos”.

- Asistió y realizó ponencias en el “V Congreso Internacional Ginecología y Obstetricia” en el Please accept this souvenir of your trip. *UIT sinceret thanks for flying PAN AMERICAN* we hope you'll think of PAN AM when discussing plans for your next trip with - Colombia, 1960.
- Trabajó y expuso un método en obstetricia en la Sociedad Argentina de Patología Cervical Jornadas sobre “Uterina y Colposcopia” 21 al 24 de octubre de 1965.
- Participó con una ponencia en el “XXIII Congreso de la Societé Internacionale de Chirurgie” del 20 al 27 de setiembre de 1969 llevado a cabo en Buenos Aires.
- Ponencia en la VI reunión anual internacional- organizada por la Sociedad Argentina de Patología Cervical Uterina y Colposcopia Mar del Plata- Hotel Chateau Frontenac. 14 al 17 de octubre del año 1970.
- Ponencia en “Alberteli”- Ginecología y Obstetricia- 2º Congreso Paraguayo de Ginecología y OS- Asunción Paraguay 23 al 26 de mayo de 1972.

La doctora además es poseedora de varios manuscritos inéditos; certificaciones de cursos de perfeccionamientos dictados en forma permanente en el Instituto de maternidad por los doctores profesor Ricardo Finochetto, Dra Bianchini, Dr Abertelli, Dr Peralta Ramos, entre otros. Una de las anécdotas que recuerda es la entrevista que le realiza un periodista de una radio local sobre su trabajo titulado “Parto sin dolor”

Premios recibidos

En el año 1967 recibió un “Diploma de honor por su desempeño en Obstetricia”, otorgado por el Colegio Médico de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 1968 al cumplirse el LX aniversario de la fundación del Instituto de Maternidad Dr Peralta Ramos recibe un homenaje en “MÉRITO A SU DESTACADA, EFICIENTE Y PROLONGADA ACTUACIÓN PROFESIONAL”.

En el año 1978 cuando cumplió 50 años en la labor médica, recibió otro Diploma de Honor, de manos del Dr Tiscornia en el Hospital Rivadavia, junto a un

Pergamino con las firmas de la mayoría de sus ex colegas. Otros ya fallecidos fueron homenajeados.

Consideraciones finales

Como conclusión, consideramos interesante dar a conocer algunos aspectos de la protagonista de este caso extraordinario para la obstetricia nacional.

Relato del caso: ingresó el 23/10/1958 HC N°1328 A. R. de G. argentina. 39 años. Casada. Antecedentes: Menarca: 13 años. Se casa a los 16 años. Cuatro partos de término espontáneo; cuatro hijos vivos de 21, 20 16 y 7 años de edad. Niega abortos. Última menstruación: 20 al 24 de marzo de 1958. Fecha probable del parto: 40 semanas (26 de diciembre de 1958). 24/11/1958- Diagnóstico Embarazo ectópico retenido desde hace 30 meses, coexistente con embarazo en evolución normal. Procedencia: interior del país, lee y escribe, lo cual facilitó la comprensión de las interrogaciones. Sólo se sabe embarazada cuando le falta la menstruación, aumenta el vientre y percibe movimientos, en todos los partos anteriores fue asistida por una vecina que decía ser partera práctica, aclara que nunca fue examinada en sus embarazos, en cuanto al puerperio se halaga por su levantamiento precoz y “activo”.

En el mes de junio, lo recuerda por asociarlo con el frío y las lluvias persistentes, sintió un fuerte dolor hacia los órganos genitales, creyó que se trataba del parto, llamó a la vecina quien pese a la asistencia prestada y a base de té de yuyos, baños de asiento calientes, fricciones en el vientre y en la cadera, tuvo que retirarse porque el parto no se produjo. Hubo fluxión mamaria, un mes después decide consultar a un médico. Se le aconseja esperar por si hubiera un error en la fecha de parto (...) y pasó agosto.

En el mes de setiembre, por la falta de menstruación, consulta a otro médico: se le toma una radiografía y se le indica: purgantes, enema, sellos, con el fin de normalizar la menstruación. En octubre de 1956, sin molestias ni dolores, comienza a tener nuevamente la menstruación con el ritmo de antes, así todo el año 1957 hasta el 20 de marzo de 1958; fecha en la que decide venir a Buenos Aires para asistirse en el Instituto de Maternidad.

Contando con los antecedentes antes mencionados es atendida por la doctora Bilbao quien diagnostica: [...] “Es un quinto embarazo, que no terminó ni por aborto ni por las vías naturales y que no dudamos es el que corresponde en la radiografía al feto muerto y es de desarrollo ectópico.[...]”

Afirma la Dra. [...] “Nos intrigaba saber porqué una parturienta que tan poca importancia daba a sus embarazos se traslada a Buenos Aires a raíz de su actual preñez. La entrevista da como resultado que lo hace porque le diagnostican fibroma en útero cuando consulta por su amenorrea en abril de 1958, es decir, no le confirmaron un nuevo embarazo, no le tomaron radiografías. Pero al percibir los movimientos de su actual gestación consulta nuevamente y es donde se le indica: operar el fibroma así decide viajar a Bs As.

Estos sucesos cronológicos y considerando los autores que estudiaron casos similares, nos conduce a concluir lo siguiente: a) La buena tolerancia del embarazo ectópico hasta el 5 mes permite casi siempre el desarrollo hasta el término. b) La falsa alarma, traducida en un dolor hacia los órganos genitales externos, es el momento en que se produce la muerte del feto junto a la fluxión mamaria de lactancia pocos días después. c) La reducción progresiva del vientre y el restablecimiento de la menstruación 4 meses después de la muerte fetal en relación con la inactividad de la placenta como glándula endocrina. d) El error de un diagnóstico médico como embarazo gemelar cuando se obtiene una radiografía en el 5 mes de gestación y que coexiste con un embarazo uterino. Y e) El fibroma diagnosticado cuando el embarazo ectópico no ha sido sospechado; son los errores en los que se incurren en la profesión en la época mencionada, en particular en éste caso.

En la actualidad la especialidad médica, el trabajo interdisciplinario, Obstetras profesionales y las tecnologías de avanzada han solucionado las falencias del pasado, y permite a las parturientas un mayor control y seguimiento para llegar a buen término en sus partos. Creemos con firmeza, que los aportes empíricos y teóricos de la Dra. Bilbao para la época que le tocó trabajar en obstetricia son realmente dignos de ser destacados, por su originalidad, en los espacios de actividades académicas.

Bibliografías y otros materiales consultados

Actas Ginecológicas Volúmenes IX a XIII, archivos del Instituto de Maternidad Peralta Ramos.

Publicaciones de la Sociedad Argentina de Obstetricia y Ginecología, revistas, manuscritos éditos e inéditos. Biblioteca y archivos de la institución.

Entrevista realizada por la profesora Inés Rosa Montiel a la Dra. Bilbao año 1998, en su domicilio de la calle Callao entre Juncal y Arenales. Edificio Galgo. Buenos Aires.

- Araoz Alfaro, Gregorio, El libro de las madres, Buenos Aires, 1922, pp251-253.

- Alberto Peralta Ramos “Los tumores del abdomen como causas de lesiones cardíacas”. “Histogénesis del ovario humano”. “La Placenta humana”. Editorial del Instituto, 1947.
- Chueco, Alberto “La Asociación Obstétrica Nacional en la primera centuria argentina” Revista Obstétrica. 1910. VIII, 101-120.
- Cristóbal, Severiano G. “Enrique Zárate. Trabajo de adscripción. 1947. Biblioteca de la Facultad de Medicina. Inédito.
- Samuel Gache, “El raquitismo en América y su influencia en obstetricia”. Anales del Círculo Médico Argentino. 1901, XXIV, 185.
- Griebson, Cecilia “Historia de las obstétricas” Revista Obstétrica. Año 1, Tomo 1. 1903.
- Llames Massini, Juan Carlos “Historia de la obstetricia en Buenos Aires”. La Semana Médica. 132, XXXIX, II, 705-718.
- Bilbao, Elena, “Embarazo ectópico a término” Acta ginecológica. Vol. XIII, Número 7. Buenos Aires 1962.
- Zarate, Enrique “Evolución de la obstetricia entre nosotros. Cualidades del obstétrico” La Semana médica XXIV: 563-569, 1917.